Ciudad de \_\_\_\_ a \_\_\_ de \_\_\_ de 202\_

Asociación Nacional de Facultades y

Escuelas de Contaduría y Administración

Coordinación Regional de Certificación Académica**,**

Zona Haga clic aquí para escribir texto.

PRESENTE.

Me permito solicitar mi participación en el Proceso de Evaluación para obtener el Refrendo de la Certificación Académica en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en base al Artículo 14 del Reglamento de Certificación académica, inciso:

14 Maestros Eméritos o Doctores Honoris Causa.

14.1Los académicos que obtengan la Certificación Académica antes o durante su gestión como funcionarios de la Secretaría de Educación Pública Federal o Estatal (a nivel de Secretarios, Subsecretarios y Directores), así como Rectores, Vicerrectores, Directores y Subdirectores de una Institución de Educación Superior o cargos equivalentes de conformidad con el tipo de organización académica de la dependencia a la que pertenezcan.

14.2 Los académicos que cuenten con el reconocimiento a perfil deseable vigente, del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

14.3 Los académicos que pertenezcan al sistema nacional de investigadores (SNI), vigente.

Se anexa documento probatorio.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención al presente.

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

(Nombre completo)

c.c.p. Mtro. David Roberto Suárez Pacheco.- Coordinador Nacional de Certificación Académica de la ANFECA.